



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC:0021216/2012



VISTO:

El pedido de designación de docentes a cargo del Módulo "Taller de Integración Curricular" del Programa de Postitulación Docente en "Enseñanza de las Disciplinas Escolares, Especialización Superior" elevada por la Sub-Secretaría de Extensión; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión *ad hoc* considera adecuado el Proyecto presentado y que las docentes propuestas cuentan con suficientes antecedentes académicos para integrar el equipo a cargo del dictado del mencionado Módulo.

Que el mismo se desarrollará desde el 14 de mayo al 1 de junio de 2012;

Que se incorporan a las actuaciones las actas de Selección de fecha 28 de junio de 2010;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR a los docentes a cargo del Módulo "Taller de Integración Curricular" que se dictará desde el 14 de mayo al 1 de junio de 2012 en el marco del Programa de Postitulación Docente "Enseñanza de las Disciplinas Escolares, Especialización Superior"

Profesores Responsables:

Lic. María Eugenia Danieli con una carga horaria de treinta y tres horas.

Mgtr. Octavio Falconi: con una carga horaria de doce horas.

Esp. Mariela Prado: con una carga horaria de treinta y tres horas.


ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: 100

PJG


Dr. Sebastián TORBES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES